

CHARLA 14.02.14 JORNADAS DE EFICIENCIA ECONÓMICA

Tema: “Delegación de funciones administrativas”

Buenas tardes a todos y gracias por asistir a estas jornadas. Mi nombre es Daniel Egaña y desde hace poco mas de un año soy presidente de la FVTM EMTF. Anteriormente estuve tres años de vicepresidente y en estos últimos cuatro años he podido constatar y padecer, como la gran mayoría de los aquí presentes, una sustancial reducción de los recursos económicos y especialmente los referidos a la subvención ordinaria del GV que es muy importante para todos y casi vital para una federación pequeña como la nuestra.

Por eso cuando me propusieron participar en estas jornadas para contar nuestra experiencia, además de coincidir plenamente en su necesidad y oportunidad, accedí casi de inmediato en la convicción de que podríamos aportar algo a aquellos que están en situaciones análogas a la nuestra. Soy el último en participar hoy y no pretendo abrumaros con muchos datos ni prolongar mi intervención mas allá de lo estrictamente necesario. Después hay un turno de preguntas pero os invito a participar e interrumpirme desde ya para dinamizar el acto (esto es como los prospectos de los medicamentos. Están ahí por obligación legal pero no se conoce ningún caso de alguien que se los haya leído al completo. Y si lo hay mi enhorabuena porque tiene una vista de lince)

Soy periodista de formación y ocupación y como tal poseo ese preciado bien que se denomina “deformación profesional” o la cabra al monte tira si lo preferís. Pensé darle a mi intervención la forma o el carácter de noticia informativa y me acordé de los lejanos tiempos de la Facultad y las nociones básicas para construir una noticia.

Casi lo primero que uno aprende cuando aspira a ser periodista es llamada regla de las cinco W es una fácil regla nemotécnica que nos permite organizar una información. Proviene de las preguntas en inglés (en qué sino) What? Who? Where? When? Y finalmente Why?.

Lo que vendría a ser el Qué, Quién, Cuando, Donde y Por Qué. Las respuestas ordenadas correctamente nos permiten (o permitían) construir una noticia de manera sencilla y comprensible para el lector. Esta norma tan práctica y prosaica tiene un origen mucho mas poético puesto que la primera constatación de su existencia data de 1902 y se la debemos a Rudyard Kipling en la segunda parte de su famoso “Libro de la Selva” donde introdujo una serie de poemas bajo el título de “Los poemas del así fue” y donde aparece el siguiente texto:

“Tengo seis honestos sirvientes

(me enseñaron todo lo que sé)

Sus nombres son Qué y Por Qué y Cuándo

Y Cómo y Dónde y Quién.”

A éste orden lógico para crear noticias se le une la teoría de la pirámide invertida que consiste en dedicar mas tiempo y espacio a las primeras preguntas de forma que si hubiera que recortar la noticia siempre (algo muy habitual en prensa escrita) se pudiera hacer desde el final sin perjuicio de dejar de ser comprensible y sin estar completa fuera al menos suficientemente informativa.

Esta tendencia ha ido variando con los años y las nuevas tecnologías y de hecho entiendo que habría que colocar la pirámide en su posición original (apuntando al sol). Nadie compra hoy un periódico para saber qué ha hecho el Athletic o si Crimea ha sido invadida. Lo sabemos por la tele o internet. Ni tan siquiera para saber qué han dicho los jugadores, el entrenador o Putin. Ya lo hemos oído en la radio o lo han tuiteado los protagonistas. Se siguen (cada vez menos) pero se siguen vendiendo periódicos porque queremos análisis, explicación, opinión...en resumen que me digan POR QUÉ. El último escalón de la pirámide se convierte por tanto en el mas importante de nuevo.

Otra cosa es que como consumidores no solo demandamos el POR QUÉ, sino que además busquemos un POR QUÉ determinado y que se ajuste a mis creencias o convicciones políticas y morales. Pero esa es otra historia como diría Conan el Bárbaro y si os parece vamos a empezar a construir nuestra particular pirámide que es francamente sencillo.

De abajo hacia arriba repasamos rápidamente

¿Qué?: “Delegación de funciones administrativas”

¿Quién?: Daniel Egaña. Presidente de la FVTM EMTF

¿Dónde?: Bilbao Miribilla

¿Cuándo?: 14/03/2014

Y centrémonos en lo importante ¿POR QUÉ?

Aquí debería ponerlos en antecedentes de la relación de nuestra federación con la EKFB y que no tuvieron un comienzo idílico, mas bien al contrario. Nuestra federación fue intervenida por el GV y puesta en manos de la EKFB a raíz de los desmanes de un presunto delincuente que la presidía entonces en el año 2005. No tengo claro si debo hablar de presunto porque creo que ya está condenado en firme pero en todo caso presunto en portugués significa jamón y este señor además del jamón tenía las partes completas del animal en cuestión.

Fue intervenida asimismo nuestra sede social y con mucho trabajo y esfuerzo una década después estamos en una situación normalizada recuperada nuestra sede y con una salud deportiva y económica saneada. No puedo dejar de citar en este foro la labor desarrollada por el anterior presidente D. Luis Echeto que realizó de la mano de la EKFB en todos estos años una tarea normativa y económica espectacular manteniendo el nivel deportivo que en el fondo es lo que mas debería ocuparnos y preocuparnos. Así, lo primero que quiero transmitirlos es que sabedor de que cada federación es un mundo y una realidad diferenciada dentro de unas problemáticas conjuntas no vengo yo ni pretendo dar consejos a nadie y si a comentarlos como nuestra experiencia podría titularse (toda noticia debe tener su titular): “De la obligación a la convicción.”

Como os decía el desarrollo inicial de la relación entre nuestra federación y la EKFB no fue fácil a pesar de la buena voluntad por las dos partes. Ellos podían vernos si no como delincuentes si al menos como caóticos o desorganizados y nosotros (la nueva junta gestora y la base del tenis de mesa vasco) echábamos de menos un mayor margen de maniobra para los temas económicos y sobre todo deportivos. Al final nadie sabe mas de su propio deporte que sus propios practicantes y salvo el dichoso fútbol del que todos sabemos un montón esa es una verdad incuestionable.

La profesionalidad de los trabajadores de la EKFB mas que ninguna otra cosa hicieron que la relación se asentara y equilibrara hasta invertir la tendencia y hemos pasado de subordinados a jefes sin casi sin darnos cuenta y sin poder percibir inferioridad ni superioridad alguna. Nos seguimos tratando de igual a igual y espero que sea así siempre . Somos como un enfermo que ingresó en el hospital y una vez curado no quiere abandonarlo porque come duerme y vive como en su propia casa. Y sin copago.

La FVTM EMTF delega varias de sus funciones en la EKFB y especialmente las dos principales: secretaría y contabilidad. Sin desdeñar el resto de servicios que también utilizamos (asesoría jurídica, ayuda a selecciones vascas, mantenimiento de locales federativos, protección de datos, traducción, etc) los gastos de administración mas comunes de cualquier federación son la secretaría y la contabilidad.

Pasemos ahora a enumerar las ventajas e inconvenientes de la delegación de dichos servicios:

HORARIO

Ciertamente la FVTM no elige el horario de su federación y no está disponible siempre que uno quisiera. El horario de atención al público es un valor relativo ya que hoy con las nuevas tecnologías muy poca gente acude a las oficinas de cualquier federación a informarse o tramitar cualquier asunto.

En todo caso por si alguien lo encontrara fundamental os puedo decir que mi federación abre de lunes a viernes durante cinco horas diarias que es el horario de la EKFB...¿conocéis algún caso similar?. Y si existe ¿cuánto cuesta?

OPERATIVIDAD (TIEMPOS DE REACCIÓN)

Una de las lógicas dudas que nos pueden asaltar en el proceso de delegar la secretaría de nuestra federación es el la operatividad. ¿Será práctico? ¿Harán las tareas cuando se les pide? ¿Podré compaginar mis horas de dedicación a la FVTM con las suyas sin que la federación sufra retrasos o se paralice?

Esta charla me ha motivado a realizar un curioso experimento que llevaba tiempo deseando realizar y que he denominado “tiempos de reacción”. He recopilado todos los mails enviados a nuestra secretaría en 2013 por mi y medido sus tiempos de respuesta. Estos son los resultados:

GRÁFICO

Naturalmente este flujo no se retroalimenta de la misma manera y no sin cierta vergüenza debo confesar que mis tiempos de respuesta a sus peticiones es bastante mas laxo y menos eficiente...Ellos son mucho mas rápidos que yo porque definitivamente ellos se adaptan a mi ritmo de trabajo y disponibilidad y no al revés.

DISCRECCIÓN Y CONFIANZA

Podría ser un temor lógico el de pensar que personas “ajenas” a nuestra federación manejan y conocen datos sensibles de nuestra organización. Por encima de la obligación que supone la Ley de Protección de Datos que escrupulosamente cumplen tanto la FVTM EMTF como la EKFB está la profesionalidad de los trabajadores de ésta última que hasta la fecha no han conseguido destapar nuestros wikileaks...Bromas aparte en diez años no ha existido el menor problema al respecto ni debe haberlos en el futuro.

Es una cuestión similar la de la confianza con el personal de la EKFB. Dicen que la juventud es una enfermedad que se cura con el tiempo y es el tiempo el que afianza cualquier tipo de relación ya sea personal o laboral. Tampoco sabemos cuando contratamos a alguien para nuestra federación cómo va a ser esa relación.

APTITUD DEL PERSONAL

Este es a mi juicio un punto clave en nuestra delegación de funciones. Con independencia de la empatía y el trato personal la eficiencia y aptitud del personal que trabaja para nuestra federación debe estar acorde a lo que exigimos.

Así si me paro a pensar puedo llegar a creer que es probable encontrar un gerente mejor que Rubén, una contable mejor que Leire y una secretaria mas eficaz que Maite. No es fácil pero entra dentro de lo probable.

La segunda variante que deberíamos introducir en la ecuación es la del conocimiento del medio. Me resulta mucho mas complicado creer que haya un gerente, contable o secretario que conozcan y dominen tanto el ámbito deportivo y sus vertientes administrativas. A fin de cuentas ellos llevan el día a día de la EKFB, conocen a sus interlocutores en Gobierno Vasco y otros ámbitos. Hace falta un entrenamiento especializado para llegar a su nivel en administración deportiva y nosotros desde luego no tenemos ni tiempo ni dinero para invertir en ello.

Y como hablamos de dinero que al final es la clave de estas jornadas de eficiencia económica debemos introducir el tercer factor determinante: el factor HUMBERTO JESÚS.

ANÉCDOTA

Es el factor Humberto Jesús el que hace imbatible la relación calidad precio de esta gente. Y ese ahorro es el que nos permite dedicar mas recursos a nuestro programa deportivo como veremos mas adelante.

GARANTÍA RECÍPROCA

Otro punto importante en nuestra delegación de funciones es el que he venido a llamar garantía recíproca. Y lo voy a explicar desde dos ámbitos: el económico y el jurídico.

En el aspecto económico nuestra contable está en contacto permanente con los organismos fiscalizadores y conoce los plazos y mecanismos (anexos, formularios, etc) tanto ante Diputación como Gobierno Vasco. Ese conocimiento nos permite enviar la documentación correctamente tramitada y con la mayor celeridad posible lo que se traduce habitualmente en que nuestra federación es de las primeras en recibir las ayudas y subvenciones solicitadas.

De algún modo somos como el conductor que va a Tráfico a renovar su permiso de conducir está de los primeros de la cola, no le falta ningún papel y además presenta la documentación por gestoría. Solo que una vez mas debo insistir en que la gestoría no me cobra por hacerlo.

La confianza entre el personal de la EKFB y la administración pública de la que hemos hablado antes estoy seguro que también ayuda a agilizar el trámite. Dentro de su trabajo de inspección tengo el convencimiento de que los técnicos recelan menos de las cuentas que presenta nuestra federación a través de la Unión que de las de cualquier otro profesional de otras federaciones sin dudar de su aptitud y valía. De nuevo se impone la confianza.

A su vez cuando hablo de garantía recíproca me estoy refiriendo al hecho de que nuestras cuentas están supervisadas por la EKFB y eso nos permite evitar suspicacias o reticencias antes nuestra propia asamblea que todos sabemos que las hay. Sin injerencias de ninguna clase ni intromisiones que ninguno toleraríamos en nuestra soberanía e independencia económica que nuestras cuentas estén llevadas por la Unión nos permite mejorar nuestro trato con la Administración y garantizar la corrección y legalidad de nuestras prácticas ante nuestra propia Asamblea.

Un caso sangrante y que rozaba el paroxismo fue el que se produjo en nuestra federación hace unos años. Ya os he hablado brevemente de aquel “presunto” presidente al que nos costó echar de su cargo porque llegó a pagar a su abogado personal con dinero de la federación para que le defendiera en sus pleitos particulares con terceros e incluso contra las decisiones de su propia asamblea. Se que suena extremo y os puede parecer imposible pero el hecho cierto es que el abogado pagado por la FVTM EMTF recurría y actuaba contra las decisiones de su cliente y en favor de las de su amigo que le pagaba con nuestro dinero.

La asesoría jurídica de la EKFB de la que utilizamos sus servicios con un coste mínimo hacen que desmanes como el que os he expuesto puedan ocurrir. No tiene sentido (y ya os he demostrado que incluso puede ser peligroso) contratar un servicio externo a un precio desde luego muy superior y con dudoso resultado ya que el bufete de la Unión está precisamente especializado en el ámbito de la legalidad deportiva. Otra cosa es que queramos pagarnos un abogado particular con dinero de la federación. Doy por supuesto que no.

ALGUNOS (POCOS) DATOS ECONÓMICOS

No quiero aburrirlos demasiado con datos y números porque además no es lo mío. Mañana viene gente mucho mas preparada y precisa para estos temas pero si me gustaría dejaros varias pinceladas de la repercusión económica positiva que supone para nuestra federación la delegación de las funciones administrativas.

La FVTM EMTF tiene un presupuesto aproximado de 60.000 € anuales y un número de licencias ligeramente inferior a 500.

En el año 2004 la subvención ordinaria del GV (la partida mas importante junto a las propias licencias) era de unos 17.000 €. La misma cifra que en 2013 (17.600 €) aunque coincidiremos todos en que las cosas han cambiado bastante en diez años. En estos diez años no solo se ha mantenido sino que se ha aumentado significativamente la actividad deportiva de nuestra federación.

En 2004 la FVTM destinaba un 60 % de su presupuesto a la actividad deportiva. Hoy en día el porcentaje supera el 85 %. Hay territoriales en mi propio deporte que destinan la mitad de su presupuesto a pagar un secretario y mantener su local. No lo puedo concebir. Tampoco concibo que se aplique el copago a los deportistas para acudir a los Campeonatos nacionales o internacionales o directamente se les niegue el derecho a participar por falta de medios. Hay quien renuncia a su sede federativa con su mantenimiento a cargo de la Union y paga (pagamos) un alquiler de otro local y sus gastos porque le resulta mas cómodo...

Solo en 2013 el ahorro para la FVTM en gastos asumidos por la EKFB supera los 7.000 €. Ya os digo que soy de letras y no me van mucho los números pero el ahorro en los diez años que os estoy relatando supera nuestro presupuesto para 2014.

Y todo ello es en gran parte por la delegación de nuestras funciones administrativas que nos permiten evitar ese tipo de situaciones.

Tengo poco mas que añadir . No soy amigo de hacer proselitismo y simplemente quería contaros nuestra experiencia en este terreno. Como ya he dicho cada club, cada federación, cada casa es diferente y tiene su idiosincrasia y su problemática propia.

Pero os invito a que hagáis una pequeña reflexión de cómo mejorar nuestra organización y cómo ser mas eficientes porque todos tenemos claro que nos va a seguir tocando apretarse el cinturón.

Nosotros como subtitula esta charla hemos pasado de la obligación a la convicción y desde luego no os deseo a ninguno que conozcáis los servicios de la EKFB a través de la intervención.

Os animo desde aquí a que probéis alguno de los múltiples servicios que ofrecen y a partir de ahí traceis vuestro propio camino en la relación de vuestra federación con la Unión.

Eskerrikasko por vuestra atención y (prospecto)